

YOUTH AND CULTURE YOUNCULT CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS

A los 24 días del mes de Marzo del año 2015 siendo las 14h45 pm, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-142 y Fernando Ayarza, Edificio Messina Local Comercial 1, en esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía YOUTH AND CULTURE YOUNCULT CIA. LTDA., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de socios.

La junta está presidida por su Presidente el Sr. Juan Carlos Bonilla Acosta, actúa como secretario AD-HOC para esta junta el Sr. Juan Andrés Bonilla Sánchez en su calidad de Gerente General – Socio de la compañía, y se cuenta con la presencia de la Señorita Silvia Cárdenas Rosero en calidad de comisario, quien ha sido designada así por la junta.

Una vez verificada la asistencia de los socios, con el capital que representan cada uno y que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIP	%
JUAN ANDRES BONILLA SÁNCHEZ	\$ 399,00	\$ 399,00	399	99%
JUAN CARLOS BONILLA ACOSTA	\$ 1,00	\$ 1,00	1	1%
SUMAN	\$ 400,00	\$ 400,00	400	100%

se da lectura al siguiente orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía.
- 5.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico.

Una vez leído el orden del día, es aprobado de forma unánime, luego de la deliberación respectiva los socios resuelven:

Punto N.1.-

Toma la palabra el Señor Juan Carlos Bonilla Acosta en su calidad de Presidente de la compañía y solicita a la Junta de socios que se de lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General Sr. Juan Andrés Bonilla Sánchez y manifiesta a la junta que debido a los cambios que se están realizando en la educación ecuatoriana, a las facilidades e incentivos de créditos y becas que viene implementando el gobierno a través del Ministerio de Educación y del IECE, y otros factores, ha sido difícil abrir nuevos mercados y captar la atención e

interés de los entes activos de la educación.

Se han implementado estrategias de mercado, políticas, etc., y a pesar de todo el esfuerzo realizado para que la compañía sea reconocida en nuestro medio, los resultados no han sido favorables.

En el Balance de Situación Financiera en las cuentas de caja Bancos se mantiene un saldo favorable para no generar gastos de mantenimiento de las cuentas. Se incrementó la cuenta de activos fijos a través de la compra de muebles y enseres para mejorar las instalaciones de la compañía. Las cuentas del pasivo específicamente la cuentas por pagar son directamente con los socios que realizaron préstamos para cubrir las necesidades de la compañía.

Punto N. 2.-

La Junta de Accionistas delibera sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Su Gerente habla referente a que la pérdida de \$9.649,30 dólares reflejada en el balance es el resultado de una política de austeridad implementada en la compañía, durante este período se trabajó tratando de minimizar costos y gastos, los gastos administrativos generados han sido por arriendo de las oficinas, servicios básicos, publicidad, pago de honorarios a profesionales contratados, los administradores no han cobrado por el trabajo realizado. Respecto a los ingresos se efectuó una sola venta durante el período y el cual no cubre los requerimientos de la compañía.

En tal virtud y toda vez que los balances han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, de conformidad a lo establecido por la ley de Compañías, los socios lo aprueban por unanimidad y agradecen la gestión desempeñada por los administradores.

Punto N.3.-

Toma la palabra el Presidente y somete a consideración de la junta el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía con fecha 12 de Marzo de 2014 a la junta y lo aprueba por unanimidad..

Punto N.4

El Presidente somete a consideración el cuarto punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por el Comisario de la Compañía con fecha 18 de Marzo de 2014, que es aprobado por la Junta General.

Punto N.5

Finalmente, respecto al quinto punto en el ejercicio económico del año 2014, la Junta se compromete con los administradores a trabajar conjuntamente para mejorar los resultados.

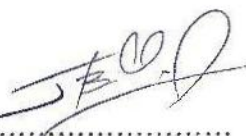
No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas.

ACCIONISTA



.....
Juan Andrés Bonilla Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA



.....
Juan Carlos Bonilla Acosta
PRESIDENTE